

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MASCOTA, JALISCO

SECRETARÍA GENERAL

OFICIO NUM. PMM/SGM/21-24/2022-047
ASUNTO: El que se indica.

ING. ANTONIO EUSEBIO RODRÍGUEZ,
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.
PRESENTE

El que Suscribe Lic. Luis Guillermo Hernández Ascencio, Secretario General del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, por medio del presente me dirijo a sus finas atenciones, con la finalidad de INFORMARLE:

Que en relación a las responsabilidades que competen al Área de Secretaría General, conforme a los Artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco:

Artículo 8 fracción IV.

La información sobre la planeación estratégica gubernamental aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende:

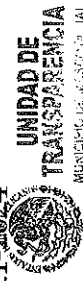
Inciso c) Los manuales de organización.

Al respecto me permito notificar que ésta Secretaría General, aún no ha participado en la revisión de manuales de organización de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento; este reporte corresponde al periodo de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2021.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier otra información o documentación que se requiera.

ATENTAMENTE
Mascota, Jalisco; 24 de marzo de 2022.

LIC. LUIS GUILLERMO HERNÁNDEZ ASCENCIO.
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco
Administración 2021-2024



25 MAR 2022
RECIBIDO
FIRMA



MASCOTA
PUERTO MÁGICO